VALVULAS DEL ECUADOR
VALVUDEC S.A.

Quito, 9 de abril de 2019

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A.

REF.: INFORME DE GESTION AÑO 2018

De acuerdo a lo previsto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, que indica la obligación de los administradores a presentar un informe de gestión, propuesta de distribución de beneficios, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a continuación pongo a su consideración lo siguiente:

La empresa Forum decidió no realizar ningún proyecto de inversión, debido a un recorte presupuestario dispuesto por las autoridades, por lo que este tema se archiva.

La empresa no ha tenido ningún movimiento operacional ni financiero, por lo que los balances de la empresa reflejan esta situación.
Sera potestad de la junta de accionistas tomar la decisión respecto al futuro de la empresa.

Ing. Iván Molina
GERENTE GENERAL